



**COMBURSATIL**

casa de valores s.a.

**INFORME DE LA GERENCIA DE  
COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.  
DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017**

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Ha sido un año muy difícil para nuestra actividad, por cuanto si bien es cierto ha existido cierta estabilidad política, en cambio no se han tomado medidas económicas que el país necesita para reestablecer la confianza en la inversión privada.

Las Bolsas de Valores operaron normalmente durante el año 2017, en total se ha negociado 6.617 millones de dólares, que con relación al 2016, fue un 20% menor. El mercado de Renta Variable a nivel nacional representó apenas el 1% del monto negociado. Durante el 2017 la Bolsa de Valores de Quito S.A. negoció aproximadamente 20.5 millones de acciones de los cuales Corporación Favorita significó casi el 40% de lo negociado y en Renta Fija 2.773 millones, aproximadamente un 40% del mercado nacional.

Continuamos reportando mensualmente a la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE, la información pertinente a operaciones mayores al umbral. Nuestra Oficial de Cumplimiento ha informado trimestralmente a la gerencia sobre el cumplimiento de las normas y durante el año 2017 participó en el Seminario de Prevención de Lavado de Activos realizado por la BVQ.

Con relación a nuestra participación en el mercado, transamos durante el año 2017 3'660.000 dólares que en valores anualizados significó 3.130 millones de dólares, esto nos generó un ingreso por comisiones por 36 mil dólares aproximadamente y tuvimos otros ingresos por dividendos, valuación de inversiones, etc. por 24 mil dólares aproximadamente, por lo que tuvimos un ingreso de 60.500 dólares aproximadamente en el año 2017, y tuvimos egresos por 122.600 aproximadamente, lo que nos ocasionó una pérdida de 62.160 dólares.

Con estos antecedentes y por la nueva reglamentación vigente que exige que tengamos un capital mínimo de 250 mil dólares, y por las circunstancias personales de algunos de

nuestros accionistas, creemos que dentro del plazo legal debemos proceder a nuestra liquidación voluntaria, luego de haber participado ya sea como Agentes de Bolsa y luego como Casa de Valores, por casi 50 años en el Mercado de Valores del país, ya que personalmente me inicié como Agente de Bolsa el 11 de agosto de 1970 y he permanecido en esta actividad hasta la fecha.

Expresamente indico que nuestra empresa cumple con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y la Intendencia de Mercado de Valores, por lo que específicamente indico:

- Cumplimos con todas las normas de solvencia y prudencia financiera, dentro de los parámetros establecidos, a excepción del Índice de Portafolio Propio, el cual supera el rango establecido por la contabilización de las acciones de Combursatil en la Bolsa de Valores de Quito.
- Cumplimos con la elaboración de las Órdenes de Operaciones, sus registros y liquidaciones.
- Tenemos debidamente respaldados los Contratos de Mandato Mercantil que nos permiten la Administración de Portafolio de Terceros.
- Mantenemos en el Portafolio Propio exclusivamente valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores.

En este año recibimos una inspección de la Superintendencia de Compañías, en la que nos hicieron varias observaciones e inclusive, fuimos amonestados por escrito. En todo caso estas observaciones fueron de forma y no de fondo.

Deseo agradecer la colaboración en esta gestión de nuestra empresa de manera especial a la Presidenta, funcionarios y empleados en este año.

De los señores accionistas, muy atentamente.



**Juan Acosta Andrade**  
**GERENTE**